

PSOE e IU se niegan a votar la declaración de rechazo a las amenazas

Los grupos PSOE e IU se niegan a votar una declaración de rechazo a las amenazas contra el alcalde de Alcorcón Lunes, 24 de febrero de 2014.- Los grupos municipales del PSOE e IU se han negado a votar esta mañana en el Pleno del...

Lunes, 24 de febrero de 2014.- Los grupos municipales del PSOE e IU se han negado a votar esta mañana en el Pleno del Ayuntamiento de Alcorcón una declaración institucional que condena las graves amenazas y ataques sufridos por el alcalde de Alcorcón, David Pérez, del Grupo Popular.

Dicha declaración reza como sigue: "El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcorcón condena las graves amenazas vertidas en el día de ayer, 23 de febrero de 2014, contra el Alcalde de la Ciudad de Alcorcón, D. David Pérez García, durante la manifestación convocada en nuestra localidad por el sindicato CC.OO. Del mismo modo condena los disturbios que siguieron a la manifestación celebrada el pasado día 1 de febrero también convocada por las organizaciones sindicales CC.OO., C.S.I.F. y C.G.T. y que se libró con una treintena de policías heridos, quince detenidos y numerosos destrozos en la ciudad. El Pleno rechaza así toda muestra de violencia física o verbal".

Para Laura Pontes, portavoz del Grupo Municipal Popular, la negativa de estos dos grupos de la oposición a votar esta declaración supone "una vergüenza, máxime cuando fue precisamente el propio alcalde de Alcorcón uno de los primeros en solidarizarse con uno de sus compañeros socialistas -el alcalde de Torrelaguna- cuando fue agredido hace dos días". Para Pontes, "la actitud de los grupos socialista y de Izquierda Unida es una muestra más de que interpretan la democracia según les viene en gana, y se sitúan en esa delgada línea de la equidistancia en un asunto en el que los demócratas debemos estar unidos sin fisuras, que es la condena de la violencia se ejerza contra quien se ejerza".

La portavoz del Grupo Municipal Popular ha mostrado además su indignación ante la acusación de la portavoz socialista, Natalia de Andrés, de que el alcalde de Alcorcón está ejerciendo el "victimismo" al querer denunciar las amenazas de que fue objeto ayer y de las que está siendo objeto permanentemente en la ciudad con pintadas deseándole la muerte. Laura Pontes ha querido dejar claro que "aquí las víctimas son unas, las amenazadas, y no quienes ejercen la coacción mediante el uso de la violencia. La señora De Andrés debería aclarar de qué lado está, porque su discurso del Pleno de hoy sobre este asunto se parece más al de ciertos grupos de ultraizquierda alborotadores y antidemocráticos que al de un grupo político democrático elegido por los ciudadanos".

El Pleno del Ayuntamiento de Alcorcón finalmente ha aprobado una moción a propuesta del Grupo Municipal Popular en el que se rechaza "toda muestra de violencia física o verbal contra el Alcalde, Concejales, cargos públicos o cualquier otra persona física"

